

# EL ZAHORÍ

Boletín informativo para las y los jóvenes del medio rural  
Número 158 Julio - Agosto 2020

## EDITORIAL

### Espacios protegidos en Castilla y León

Castilla y León es un territorio de contrastes donde la riqueza, diversidad y calidad medioambiental han provocado que montañas, valles, lagos, ríos, llanuras, cañones y desfiladeros configuren uno de los espacios geográficos más grandiosos de la Península y un escenario que se ha considerado como uno de los de mayor biodiversidad de Europa. La diversidad de Espacios Naturales que atesora el territorio de Castilla y León le ha valido destacar en el conjunto de la Europa Occidental como una región considerada con la mayor unidad natural. Asimismo, Castilla y León es, junto con Laponia, el territorio con más superficie forestal de Europa.

La Red de Espacios Naturales aglutina un extraordinario mosaico caracterizado por la diversidad y calidad medioambiental en un territorio donde la montaña, la llanura y la ribera dan asiento a una amplia gama de ecosistemas asociados a la fauna, la flora y, sobre todo, a un entorno donde las poblaciones siguen conviviendo en el mismo Espacio Natural.

En Castilla y León, los Picos de Europa, la Sierra de Gredos, el Monte Santiago, los macizos montañosos de la Sierra de Urbión o la Sierra de Ancares, entre otras, las zonas de montaña que entusiasman a los amantes de la naturaleza, el senderismo y los valores medioambientales. Además, bellos lagos, sierras frondosas y cursos de ríos encajonados por la erosión de sus cauces como los Arribes del Duero, Las Hoces del Duratón, el Cañón de Río Lobos o la Yecla configuran parajes de inusitada belleza y singularidad. Por este motivo, la región castellana y leonesa es un destino obligado en la Europa Occidental para disfrutar de un marco natural vivo.

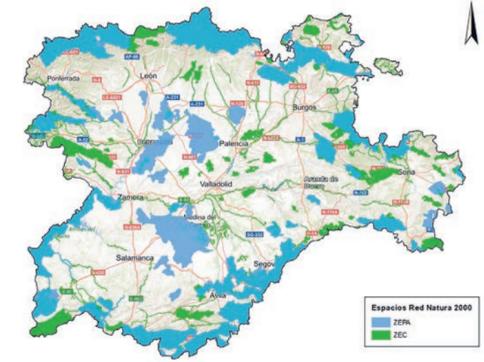


<https://bit.ly/2zzKCX2>

## NOS INTERESA SABER

### La Red Natura 2000 en Castilla y León

La Red Natura 2000 creada mediante la Directiva 92/43/CEE, de Conservación de los Hábitats Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, constituye la mayor apuesta de conservación realizada hasta la fecha en Europa. Se trata de una red ecológica de ámbito supranacional que tiene como objetivo contribuir a la preservación de la biodiversidad en el continente a través del establecimiento de un marco de actuación común para la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre. La Red está formada por las Zonas Especiales de Conservación (ZEC), declaradas a partir de los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), por alber-



gar hábitats y especies de fauna (no aves) y flora de interés comunitario, y por las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) que tienen como objetivo la conservación de las especies de aves silvestres y las aves migratorias de presencia regular.

La Red Natura 2000 en Castilla y León está constituida por 70 ZEPA, con una superficie total de 1.997.977 ha, y 120 ZEC, cuya superficie asciende a 1.890.600 ha, lo que supone respectivamente el 21,20 por ciento y el 20,06 de la región. De forma global, teniendo en cuenta el solapamiento existente entre distintos espacios, la superficie total de la Red en Castilla y León es de 2.461.759 ha, y ocupa el 26,13 por ciento del territorio regional. Asimismo, supone el 16,63 por ciento de la Red Natura 2000 de España y el 2,37 de la superficie a nivel europeo, lo que da idea de la biodiversidad de la región.

<https://bit.ly/3fftyoz>

## RECURSOS EN LA RED



**TURISMO RURAL Y NATURALEZA EN CASTILLA Y LEÓN**

La UNESCO es un organismo especializado de Naciones Unidas creado el 16 de noviembre de 1945 y cuya misión es "contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información".

<https://bit.ly/37vMytz>



**FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN**

La Fundación tiene por objeto en su ámbito territorial de actuación, la restauración, potenciación, estimulación, promoción, mantenimiento y gestión integral de los bienes integrantes del Patrimonio Natural de Castilla y León, así como impulsar su conocimiento y difusión, promoviendo para ello cuantas actividades sirvan para favorecer los fines fundacionales, sirviendo asimismo de apoyo al desarrollo cultural, social y económico de la Comunidad de Castilla y León.

<https://patrimoniounatural.org/>



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

La Confederación Hidrográfica del Duero es el organismo, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, encargado de la gestión de las aguas en la cuenca del Duero. La Administración de la CHD abarca un territorio de más de 83.000 km de cauces, a lo largo de siete comunidades autónomas, pero predominantemente la distribución por la comunidad de Castilla y León. La CHD desarrolla numerosos proyectos, destacando aquellos relacionados con la conservación y la restauración ambiental.

<https://bit.ly/3d2wxz4>



## ASOCIACIÓN

CLUB DE ECOTURISMO DE CASTILLA Y LEÓN



El Club de Ecoturismo de Castilla y León es una asociación de empresarios del sector turístico que ejercen su actividad en el medio natural y rural, tales como agencias de viajes, alojamientos, restaurantes, guías de naturaleza, empresas de observación y contemplación de la naturaleza, etc. Los fines fundamentales de la asociación son:

- ▶ Servir de interlocutora ante las Administraciones Públicas de Castilla y León con competencias de turismo, medio ambiente y desarrollo rural para desarrollar y promocionar el producto ecoturismo de la región.
- ▶ Servir, asimismo, de interlocutora ante las Administraciones Públicas para defender el sector del ecoturismo y el de sus profesionales.
- ▶ Fomentar la innovación y cooperación en el desarrollo del ecoturismo con criterios de sostenibilidad.
- ▶ Promocionar destinos y productos de ecoturismo de las áreas naturales de Castilla y León.
- ▶ Coordinar experiencias, conocimiento y recursos para la elaboración de proyectos y productos que ayuden a abrir nuevos mercados nacionales e internacionales.
- ▶ Sensibilizar a todos los visitantes de espacios protegidos sobre el impacto y la sostenibilidad de la actividad turística.

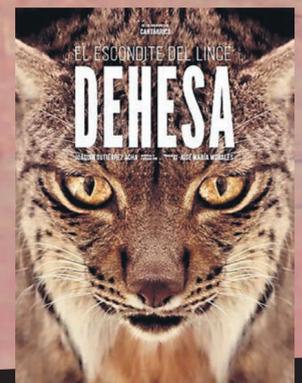
Fuente: [www.trinoclubdeecoturismo.es](http://www.trinoclubdeecoturismo.es)

## EL ARTE DE LAS MUSAS

### Dehesa, el bosque del lince ibérico

Este novísimo largometraje completa la trilogía iniciada por 'Gualdalquivir' y 'Cantábrico', y nos traslada a la gran desconocida de la Península Ibérica: la dehesa.

Se trata de un bosque único en el mundo, donde se descubren sensaciones muy diversas: encinas, alcornoques y quejigos dan lugar a un campo de batalla donde se retan los grandes herbívoros, donde cazan los elegantes y sigilosos lince ibérico y las formidables águilas, donde las flores esconden



<https://bit.ly/2Azqcq2>

## CONOCER PARA APRENDER



### Aulas del río, Patrimonio Natural de Castilla y León

Las Aulas del Río son equipamientos educativos situados en el entorno de ríos de Castilla y León, en los que se enseña a conocer y conservar los ecosistemas acuáticos a través del arte de la pesca, respetando el medio ambiente. Actualmente existen cuatro en la Comunidad:

1. Aula del Río 'Miguel Delibes', en Vegas del Condado (León).
  2. Pineda de la Sierra, en Burgos.
  3. Rincón del Ucero, en Soria.
  4. Casa del Cangrejo de río, en Herrera de Pisuerga (Palencia).
- Estas instalaciones están <https://bit.ly/3cLzpqL>

abiertas a toda la población, niños, jóvenes y adultos y a los colectivos de pescadores que se inician en esta afición, en particular.

En las Aulas del Río se descubre cómo funcionan los ecosistemas fluviales; se enseña a distinguir las especies animales y vegetales que pueblan los ríos y otras masas de agua; los educadores especializados enseñan a pescar en la modalidad "sin muerte" en un estanque naturalizado o en un tramo de río, se fabrican "moscas" propias artificiales y se inicia en el lance de la caña.

## CONVOCATORIA

### Programa LIFE



El Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) es el instrumento financiero de la Unión Europea dedicado al medio ambiente para el periodo 2014-2020. Su objetivo se basa en catalizar los cambios en el desarrollo y la aplicación de las políticas mediante la aportación de soluciones y mejores prácticas, así como mediante la promoción de tecnologías innovadoras en materia de medio ambiente y cambio climático. Debe apoyar, así mismo, la aplicación del Programa General de Medio Ambiente de la Unión hasta 2020 "Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta".

El Programa LIFE es gestionado por la Comisión Europea, siendo la Autoridad Nacional en el Estado español el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Subsecretaría. Y a partir de ahí, las Comunidades Autónomas.

<https://bit.ly/3hwrr1e>